



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

RES.H.Nº

0963/21

SALTA, 22 SET 2021

Expte Nº 5375/19

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que la alumna Micaela Rocío Cumba L.U.Nº 792.075 tramita la aprobación de su Trabajo final: Memoria Profesional de la Intervención en la práctica en el marco de la Especialización en Psicopedagogía Institucional, y;

CONSIDERANDO:

Que mediante Res. H.Nº 2292/19 se aprueba el tema y se designa a la Mgt. María Gabriela Soria como su Tutora;

Que presentados los ejemplares del Trabajo Final, con aval de su Tutora, el Comité Académico de la carrera de referencia eleva la propuesta del Tribunal que tendrá a su cargo el estudio y evaluación de dicho Trabajo;

Que las presentes actuaciones cuentan con la intervención de la Dirección de Posgrado de la Facultad de Humanidades;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Directivo, mediante Despacho Nº 269/21 aconseja aprobar la designación del tribunal propuesto;

POR ELLO,

y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(en su sesión ordinaria del día 21/09/21)

RESUELVE :

ARTÍCULO 1º.- APROBAR el Tribunal Evaluador del Trabajo final: Memoria Profesional de la Intervención en la práctica de la carrera Especialización en Psicopedagogía Institucional presentado por la alumna Micaela Rocío Cumba L.U.Nº 792.075, titulado "Un recorrido psicopedagógico institucional".





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

0963/21

RES. H.Nº

Miembros Titulares: Mgt. María Gabriela Soria

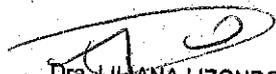
Mgt. Graciela Wayar

Mgt. Ariel Durán

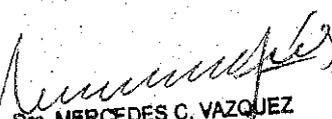
Miembros Suplentes: Mgt. Mónica Tolaba

Esp. Ana Marcela Ficcardi

ARTÍCULO 2º.- NOTIFICAR a las/los docentes miembros del Tribunal, a Micaela Rocío Cumba, a las autoridades de la Especialización en Psicopedagogía Institucional, Boletín Oficial y Departamento de Posgrado.-


Dra. LILIANA LIZONDO
SECRETARÍA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades - UNSa




Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
VICEDECANA
Facultad de Humanidades - UNSa